GIROLAMO
PAGLIANO
DEPURATIVO

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7256 — SANTA FE, JUEVES 3 DE MARZO DE 1925

Reforma necesaria

La apertura de las clases en las escuelas primarias trae aparejado un problema conocido por todos: la falta de asientos y de personal enseñante para muchos niños en edad escolar.

Miles de niños estarán en esas condiciones si el ministerio del ramo y el Consejo de Educación no se deciden a encarar el asunto con espíritu práctico.

A nuestro modo de ver no es necesario arbitrar nuevos recursos, ni realizar gastos extraordinarios. Bastará con reformar el ampuloso plan de estudios ideado por un espíritu lleno de cosas vistas en otros lados, pero imposibles de aplicar entre nosotros.

Así tenemos el caso que mientras por todas las escuelas se crean los grados pre-escolares, de niñitos sin edad para concurrir a las escuelas según la ley, en cambio se les cierran las puertas a quienes están en edad de aprender y tienen derecho a la enseñanza gratuita que imparte el Estado.

Clausúrense esos grados, que tendrán toda la base científica y pedagógica que se quiera, pero están fuera de la ley y créense los que se necesitan para los niños mayores y parte del problema se habrá solucionado.

Los jardines de infantes o clases pre-escolares serán muy útiles cuando pueden costearse; pero si el Estado no puede hacerlo sin perjuicio de la enseñanza común ¿por qué se han de mantener?

Hay igualmente exceso de enseñanzas de adorno, en lo cual se invierten fuertes sumas, aparte de perjudicarse la enseñanza básica, aquella necesaria y útil a la vida común, que no se paga por detalles más o menos superfluos; también en esa parte puede economizarse destinando esos fondos a crear grados para los niños que quedan sin asientos o aulas.

En general con el plan de estudios en vigencia se ha creado una escuela de lujo, como si se estuviera en una provincia nadando en dinero y de ahí viene el mal que está causando disgusto a los padres de familia.

Si ya el año pasado fué necesario ampliar el presupuesto en medio millón de pesos, es de pensar que en el corriente ocurrirá algo parecido.

¿Qué hacemos con tener dos o tres mil niños de cuatro a cinco años en los grados pre-escolar de la Capital, si en cambio queda otro tanto de seis a siete sin tener donde instruirse?

¿Qué se gana con mantener bibliotecarias en escuelas donde ni siquiera hay bibliotecas y si las hay pueden ser atendidas por los directores o vicedirectores?

¿Qué se adelanta con gastar miles de pesos en granjas hipotéticas y aun en escuelas de adornos para señoritas "bien"?

Es necesario dejarse de utopías y volver a la realidad dando al pueblo enseñanza y escuelas prácticas, despojadas de adornos y de cosas que serían aceptables si no fuera que lo que en ellas se gasta se necesita para lo necesario.

Nuestra manera de ser nos lleva muchas veces a gastar botín de charol aun cuando se lleven medias en malas condiciones, y perdónenos la frase tosca en obsequio a la exactitud de la comparación.

Refórmese el plan de estudios, despojándolo de chala y se habrá hecho obra buena.

Prueba de fuego

En los últimos días del Concejo Deliberante que caducó en diciembre, la empresa de Tranvías, Luz y Fuerza luchó con marcado interés por conseguir la sanción de una ordenanza que la autorizara al aumento de tarifa en los pasajes de combinación en los tranvías, transporte de carne y luz al norte del Boulevard Gálvez. Por nuestra parte, siguiendo nuestra norma de conducta, defendimos a capa y espada los intereses del pueblo y aquellos miembros del Concejo oyeron razones y se abstuvieron de aprobar ese gravamen, negado en las comunas de Rosario y Buenos Aires.

Al inaugurarse las sesiones ordinarias de este año la empresa insiste en su propósito, poniendo a prueba a los nuevos concejales, desde que de los antiguos no puede tener esperanzas de conseguir ventajas, si persisten en negar su voto a esa expoliación al pueblo modesto, desde que sólo sobre él recaerían las gabelas.

Como es sabido los pasajes de combinación sirven por lo general para los trabajadores y empleados que viven un tanto alejados del centro, debido a la escasez y carestía de las casas de alquiler.

La luz que se pretende aumentar a razón de 0.35 el kilowatt, es utilizada también por los nuevos barrios obreros formados al norte de la ciudad y hacia Guadalupe, alcanzando también a esta linda villa el recargo.

En cuanto al transporte de carne, por poco que sea el mayor valor que se pretende establecer influirá siempre en los precios ya bastante altos.

Examinar estas cosas es resolverlas. No hemos de criticar a la empresa su empeño. Está dentro de sus conveniencias y bien hace en defender los intereses de los accionistas.

Quienes tienen el deber de salirle al cruce son los representantes del municipio, elegidos por una gran mayoría de sufragios, en la seguridad de encontrar en ellos su mejor defensor.

Por eso resulta de interés tratar este asunto y hasta exigir del Concejo Deliberante un pronunciamiento definitivo.

Se ha dicho que si éste es contrario a la Compañía, se irá a los tribunales en busca de una resolución favorable. Nada hay que objetar al propósito si se cree estar en razón. Sin embargo, como se esgrime esto en forma de amenaza debe dejarse libre ese recurso y así sabremos quién está dentro de la justicia.

Si los tribunales resuelven en favor del aumento, el vecindario sabrá que no son sus representantes quienes le ponen el dogal al cuello, máxime cuando no es juez de derecho.

El caso es que se le coloca al Concejo dentro de una prueba de fuego, de la que esperamos saldrá ileso y con el beneplácito popular.

El senado nacional

SU FUTURA COMPOSICION

Es interesante conocer la composición que este año tendrá el senado nacional, por las derivaciones que puede tener en el futuro, sobre todo si se persiste en querer hacer juicio político al vice-presidente doctor González.

La composición será la siguiente:

Radicales antipersonalistas: Leopoldo Melo, Fernando Saguier, Ramón Paz Posse, Ramón Gómez, Pedro Larlus, Teófilo Sánchez de Bustamante, Luis E. Etchevehere, Alejandro Ruzo, Aldo Cantoni y Segundo B. Gallo.

Conservadores: Luis Linares, Juan B. Vidal, Evaristo Pérez Virasoro, Augusto Bunge, Carlos Serrey, Carlos Zavala, Epifanio Mora y Olmedo, Pedro Llanos, Adolfo Rodríguez Saá.

Radicales personalistas: Ricardo Caballero, Delfor del Valle, Armando G. Antille, Jorge Céspedes y Alberto Aybar Augier.

Socialistas: Juan B. Justo y Mario Bravo.

Habrá pues en la alta cámara 10 radicales antipersonalistas, 9 conservadores, 5 personalistas y 2 socialistas. El número de los primeros se aumentará con el electo por San Juan, no pudiendo preverse nada sobre la filiación de los 2 senadores a elegirse por La Rioja y 1 por Mendoza, pues ésto está supeditado a la constitución de las legislaturas en esas provincias.

Talleres en las cárceles

BUENOS PROPOSITOS DEL GOBERNADOR

En más de una ocasión, nos hemos ocupado, y con nosotros toda la prensa, de la conveniencia de fundar talleres en las cárceles de la provincia.

Sabido es que con ellos se llenaría una de las prescripciones constitucionales, cuál es la de regenerar al delincuente y devolverlo hombre útil a la sociedad.

En ese sentido todos los pueblos civilizados se han ocupado con interés.

Pues bien, según se asegura, el gobernador señor Aldao tiene el laudable propósito de dotar de algunos talleres a la cárcel de esta ciudad que carece de ellos, no obstante los beneficios pecuniarios que podrían aportar al tesoro de la provincia.

Nadie ignora que si se establecieran algunos, la ropa destinada a tropa y a presos, así como el calzado y los cascos podrían confeccionarse con notable economía. Pero vamos más lejos, aun cuando éstas no fueran muchas ¿y el bien social que se haría?

Consideraciones son éstas importantes que deben haber movido el espíritu del primer magistrado, a acusar en la [illegible] de un pensamiento tan útil y que le haría destacar su gobierno de los que han pasado, olvidándose del deber imperativo de cumplir la Constitución.

Se ha desbordado un arroyo

La correntada arrancó un puente perjudicando a la vialidad

Las recientes grandes lluvias han sido copiosas en toda la provincia. Recién se conocen los daños que en determinadas regiones han causado. Son numerosos los caminos que han quedado en malas condiciones reclamando obras de mejoramiento.

Como dato concreto podemos consignar que en los departamentos del Sud las carreteras han sido dañadas grandemente. En la Vanguardia el agua caída alcanzó a 2.000 milímetros. Los caminos, chacras y campos quedaron completamente inundados. El puente que existe y que comunica a la mencionada localidad con Cepeda, fué arrancado por la correntada y como una consecuencia de que se desbordó el arroyo Cabral. Los vecinos de La Vanguardia se dirigirán a la Comisión de Fomento de Santa Teresa, jurisdicción a la cual pertenecen, solicitando el arreglo de ese puente que es muy necesario para las comunicaciones de aquella zona. Además solicitarán la ayuda del gobierno a fin de que los trabajos de reparación se inicien cuanto antes.

El puerto de Diamante

El ministro de Obras Públicas, doctor Ortiz, se ha dirigido a su colega de Hacienda, pidiendo la habilitación de un muelle de treinta metros en el puerto de Diamante, provincia de Entre Ríos. La gestión del ministro de Obras Públicas responde a la petición que le formulara una comisión de vecinos de la citada localidad, y de la que hemos informado en oportunidad.

Con la habilitación del nuevo muelle, se facilitará notablemente el embarque de cereales, pudiendo hacerse directamente al buque cargador.

Escuela Normal Nacional

Hoy se realizarán los exámenes complementarios de las alumnas aplazadas de sexto grado primario, únicamente. Las alumnas oficiales deben presentarse a las 8 horas y las incorporadas a las 8.30.

—Las alumnas oficiales que hayan aprobado íntegramente el sexto grado primario en la Escuela Normal, deben presentarse hoy, a las 17 horas: a) Para comprobar la edad (con la partida del Registro Civil); b) Para imponerse del orden en que deberán concurrir al examen médico.

—Mañana viernes deberán dar examen las alumnas aplazadas de 3.er año profesional, oficiales e incorporadas.

—También mañana, a las 8, deben presentarse a dar examen general de sexto grado los siguientes aspirantes a primer año normal:

Delia Acosta Garcilaso, Laura M. Aldao, M. Elena Alvarez, Beatriz Botterón, Severa Llanos y Angel Puccinelli.

Movimiento político

Reuniones inocuas

Continuaron ayer las reuniones entre los elementos allegados a la casa de gobierno con el fin de acordar si se daba o no el decreto ampliando la convocatoria a elecciones de diputados nacionales.

A esas tenidas asistieron varios diputados nacionales y algunos legisladores.

Finalmente parece que se resolvió esperar los resultados de las elecciones de Córdoba.

A esas tenidas asistieron varios diputados, y en esta se anunció anoche para Rosario, asegurándose que pasará a Buenos Aires, donde consultará el caso con los dirigentes del radicalismo alvearista.

Los demócratas

El partido demócrata continúa en plena pasividad, no habiendo aun producido ningún acto que revele la intención de concurrir a los comicios.

Esta actitud demuestra claramente que si no se amplía la convocatoria, decretará la abstención de sus afiliados.

A Córdoba

Mañana partirán para Córdoba varios radicales irigoyenistas con el fin de presenciar los comicios del domingo.

Igualmente irán algunos legisladores de los departamentos y un fuerte grupo de Rosario.

En silencio

En el radicalismo unificado, es decir, en el partido nada se dispone con referencia a las próximas elecciones.

Los únicos que hacen trabajos hasta ahora son varios jefes de policía empeñados en demostrar sus prestigios en los departamentos que administran.

Los socialistas

Los elementos socialistas teniendo en cuenta lo ocurrido en Córdoba, donde por carambola obtuvieron una o dos bancas nacionales, han proclamado candidatos.

Piensan sin duda que si todos se abstienen bien podrían conseguir una banca.

Pero eso es tan difícil!

Convención oficialista

Los oficialistas, se nos asegura, en vista de que no se reunirá la convención partidaria, organizarán una con delegados que designarán las jefaturas de policía. Esa convención netamente policial se reunirá el domingo o el lunes.

Era lo previsto hace días por nosotros.

Declaraciones de un candidato

El doctor Benito Soria, candidato a la gobernación de Córdoba por el partido Radical (irigoyenista) ha formulado declaraciones muy sensatas acerca de la obra que piensa realizar en caso de ser consagrado por la mayoría del pueblo, como lo espera.

No promete ese candidato, como lo hace por ejemplo el doctor Cárcano—del partido Demócrata o Conservador—el oro y el moro al pueblo de Córdoba, sino que se concreta a decir que dentro de sus sanas intenciones y esfuerzo, hará lo posible para no defraudar las esperanzas depositadas en su persona.

Contrasta notablemente esta discreción del doctor Soria con las muchas y altisonantes promesas del candidato demócrata, quien en sus discursos dice a los oyentes cosas bellas y les promete mil venturas si llega a triunfar, todo lo cual no pasa de ser palabritas que se las lleva el viento, como a las hojas secas del poeta.

El mismo contraste debemos establecer entre la oratoria demócrata y la irigoyenista, pues la primera es un desborde de insultos contra el adversario mientras los oradores del radicalismo mencionado hablan con la mayor moderación y no injurian a los oficialistas, dando así pruebas concluyentes de una superior educación cívica.

De verdad, no hay necesidad de insultar a nadie para propagar las ideas políticas.

El exabrupto es siempre indicio seguro de impotencia. Y esto parece suceder a los demócratas cordobeses.

He aquí ahora los términos en que se ha expresado el doctor Soria, a un periodista que le interrogó en Córdoba, al regresar de Río Cuarto:

"Como ciudadano—dijo—tengo la sensación de la victoria; como candidato abrigo la seguridad absoluta de vencer.

"Llegaré al gobierno sin enemigos personales ni políticos, que nunca los tuve, y por lo tanto, sin nada que vengar. He de hacer obra positiva dentro de la Constitución, la justicia y la equidad. Custodiaré los intereses de todos los ciudadanos de todos, personal, de amigos como adversarios del radicalismo, del grande como del chico, del rico como del pobre.

"Después de mis jiras por toda la provincia, me reafirmo en el concepto sosteniendo de que las condiciones económicas del funcionario público constituyen un problema fundamental. El salario mínimo para los empleados es una cuestión que abordaré resueltamente. Porque no es posible dignificar al funcionario con sueldo como los que perciben, sueldos a hambre, con los que no es posible subvenir a las necesidades más elementales del hogar y la familia.

"Le agregaré lo que ya en anteriores ocasiones tengo dicho. El candidato radical no ha empeñado promesas vanas ante el electorado. No ha prometido cosas. Una excepción, sin embargo. Me refiero a las salinas de las chilis, que he prometido volverlas libres, reparando así un despojo. Sería para mí un cargo de conciencia no hacerlo.

"Insisto, pues: nada de compromisos engañosos. Con un concepto de alta política honrada y sincera he realizado mis largas jiras, dándome cuenta de las necesidades de cada departamento en todas sus manifestaciones y detalles "para ver de realizarlas en el gobierno" porque hasta en esto quería diferenciarme de los candidatos del régimen que prometieron siempre y no cumplieron nunca".

Acaparamiento de frutas

Una información recibida de Esquina (Corrientes), dice que en aquella localidad se han perdido 600.000 sandías, acaparadas por algunos comerciantes de Rosario y de la Capital Federal.

El objeto del acaparamiento, como en todas las casas, fué determinar el encarecimiento del artículo, y de tal manera se ejercitó el monopolio y se hicieron subir los precios, que el pueblo no pudo consumir el apetecido producto, perdiéndose éste en los depósitos y plantaciones. En nuestra provincia, y especialmente en esta capital, no sucede cosa distinta con la fruta en general. Los acaparadores han hecho adquisición de ella, en su casi totalidad, con fines de especulación, habiéndose llegado al extremo de no poder adquirir una sola fruta, ni aun en las quintas de los alrededores, por estar vendida a comerciantes de Rosario y Buenos Aires.

Estos las compran en las mismas plantas y dejan que se pierda en ellas. De tal manera, que los consumidores, para lograr un durazno, por ejemplo, deben adquirirlo en los mercados, los cuales se ven obligados a su vez a comprarlo en la Capital Federal, a precios exorbitantes.

Ha poco tiempo ocurrió aquí, con la papa, algo que resultaba irritante. Abarrotados los depósitos santafecinos con el producto, los consumidores, debían comprar papa del año pasado, traída de los depósitos bonaerenses y rosarinos. De este modo llegó a consumirse ese artículo en condiciones pésimas y a precio de escasez. Los monopolizadores obtuvieron un excelentísimo resultado, logrando colocar el producto del año anterior y con pingües ganancias.

Lo que actualmente sucede con la fruta, es obra también de los mismos. Pero es lo cierto, que, sea como fuere, por obra de ellos, la población santafecina sufre el suplicio de Tántalo. Rodeada de toda clase de frutas, no puede permitirse el gusto de probarlas siquiera.

Sería gestión de buen gobierno proceder a evitar estos acaparamientos por parte del comercio inescrupuloso. Raya en lo intolerable la explotación inicua de que se hace objeto al pueblo, y ello es bastante para iniciar todas las acciones contra quienes la ejercitan.

Los diplomas

DE SANTIAGO DEL ESTERO

La comisión de poderes de la Cámara nacional de diputados, no se ha expedido aún — pese al largo tiempo que hace los tiene a estudio — sobre los diplomas de los diputados electos por Santiago del Estero, en la misma fecha que lo fuera el gobierno de esa provincia.

Llama la atención esta dilación en producir el despacho pertinente y hasta se pregunta si ella tiene algo que ver con la pretendida impugnación de aquellas elecciones, ensayadas por un partido que resultó derrotado en las mismas y cuyos argumentos, dada su falta de consistencia, no pueden valer contra el ingreso al parlamento de los electos representantes santafecinos.

Conviene entonces, que la comisión de poderes active su cometido y aconseje a la Cámara lo que a su sano criterio más proceda, siendo de suponer no encontrará vicio alguno susceptible de crear inconvenientes para la aprobación de esos diplomas, pues existe la impresión de haber sido legales los comicios.

Procediendo de tal modo, será posible que en las próximas sesiones ordinarias se incorporen a la Cámara joven esos diputados electos, regularizando así su representación nacional la mencionada provincia.

"La mano que aprieta"

Allá en los tiempos viejos cuando los del régimen era pura uva, sin mezcla con los del Parque... necotar, era ferocísima una muñeca: la del "griago" Pellegrini.

Cuando aquel ciudadano, de arrestos leoninos metía su muñeca, no había quien le pisara el poncho. Solo el "zorro" esperó el momento y le pegó un reglazo cuando el asunto de la unificación de la deuda externa.

Tan formidable fué el garrotazo roquista que la muñeca se quebró para todo el viaje.

¡Como para meterse con don Julio Argentino si tenía la sartén por el mango!

En estos tiempos en que la boina y el P. A. N. andan del brazo como "Basilio" y "Luz del día", no existe muñeca, pero ha dado en tallar una "mano que aprieta": la del vice, señor Cepeda.

La "mano que aprieta"—¡si lo sabrá don Ricardo!—echa cartas y da la suerte al que le conviene.

Hasta que anda en la buena, pero el hombre se ha engolosinado demasiado. A dos por tres don Juan—¿no le llaman "don Juan" al zorro?—quiere meterse en los gallineros ajenos y apretarse la gallinita más gorda.

Así, con las diputaciones se le hizo el campo orégano, y guiñándole el ojo a sus nenes del ministerio les hizo firmar el decreto de convocatoria por solo dos diputados.

No contaba con la viuda. Ni con un reglazo estilo Roca.

La oposición se las echó de bastonero mal engestado y le está obligando a bailar con las más feas.

La "mano que aprieta" contaba con estrangularse entre sus garras las tres diputaciones cogiéndolas de una a una, cuando le han dicho:

"Los mat[illegible] a un matrero
Y a otro en una pulpería
Y aquí está la policía
Que te arreglará las cuentas..."

Y te verá largar la diputación de la minoría, podemos agregar los balconeadores de ojito.

Porque no hay duda esta vez "la mano que aprieta" aflojará la presa, por mucho que se haga fuerte.

El zorro en esta vuelta cayó en la trampa y como el de Fedro se verá obligado a decir, mirando el racimo en el parral: "están verdes".

Y ahí tienes, al primer tapón ¡zurrugo! a esa mano que ya tiene medio asfixiado al gobierno de don Ricardo.

No hay que hacerlo:

"Todo bicho que camina
Va a parar al asador".

Facultad de Química Industrial y Agrícola

La secretaría de esta Facultad nos comunica que los exámenes complementarios del curso de ingeniería química, tendrán lugar en las siguientes fechas:

Del 15 al 31 de marzo, exámenes generales, para alumnos que no hubieran salido de la ciudad en misión práctica.

Del 1.o al 30 de abril, exámenes para aquellos alumnos que se hubieran ausentado de la ciudad en misión práctica en establecimientos industriales.

Hace saber asimismo, que las solicitudes de inscripciones para los exámenes complementarios, deberán hacerse personalmente en secretaría, previa presentación de las boletas de trabajos prácticos, en las siguientes fechas:

a) Todos los días, menos los sábados, de 14 a 18 horas, hasta el 13 del corriente, inclusive, para los primeros.

b) Id. id. id. hasta el 30 del corriente inclusive, para los segundos.

Piedra fundamental desaparecida

Desde San Lorenzo se nos informa que la piedra fundamental del monumento a los Granaderos a Caballo, colocada el día 21 de mayo de 1913, en presencia del presidente de la república doctor Roque Sáenz Peña, ha desaparecido. En el lugar en que fuera colocada, se halla instalada una cancha de football.

Tenemos entendido que algunos vecinos de aquella localidad, se dirigirán al Ministerio de Guerra, solicitando ordene una investigación en el sentido de dar con la piedra extraviada.

La iniciativa ha sido tomada con motivo de prepararse los festejos del 112 aniversario del combate de San Lorenzo.

En la Jefatura de Policía

Ha presentado su renuncia el comisario de Ordenes

En toda la ciudad circuló ayer la versión según la cual el comisario de Ordenes, don Benito Nillison, había presentado su renuncia.

Se agregaba que la actitud adoptada por dicho funcionario era por un completo desacuerdo con el Jefe de Policía, don Bartolomé Aldao.

Al tratar de averiguar la veracidad de la versión, la hemos confirmado en la parte que se refiere a la presentación de la renuncia. En cuanto a las causas son varios los informes que hemos obtenido.

Se han iniciado gestiones para que todo esto quede arreglado lo antes posible y todo aparezca como si nada hubiera pasado.

El servicio militar español

La asamblea de presidentes de diversas asociaciones españolas residentes en la Capital Federal, han dirigido al general Primo de Rivera el cablegrama siguiente, relacionado con el servicio militar de los hijos de España residentes en ultramar.

El despacho transmitido dice así:

"Reunidos los presidentes de las principales instituciones españolas de Buenos Aires, interpretando el unánime anhelo de los demás y de los connacionales residentes en esta república, acordaron adherirse calurosamente a la petición de las sociedades españolas de México, en que solicitan del gobierno de V. E. se digne aceptar las conclusiones de la conferencia dada por el ingeniero Malcorra en el Real Club España, de México, sobre el servicio militar de los residentes en ultramar, solución que llevaría la tranquilidad a muchos españoles que sufren una situación irregular, no obstante su acendrado patriotismo".

Este telegrama está firmado por los presidentes del Club Español, Asociación Patriótica Española, Asociación Española de Socorros Mutuos, Sociedad Española de Beneficencia; centros Gallego, Asturiano y Catalán, Casa de Galicia y círculos Andaluz y de Aragón.

Edificios escolares

Una cuestión que debe interesar al gobierno

Mucho se ha dicho acerca de la falta de buenos edificios destinados a las escuelas fiscales de la provincia. Debido a la prédica constante algo se ha obtenido pudiéndose decir que el año escolar se inicia con nuevos locales en muchos pueblos, con proyectos para levantar otros más, de acuerdo a los deseos de la mayoría de los vecindarios.

En Rosario, por ejemplo, han quedado habilitados dos modernos edificios. Uno de ellos está ubicado en calle Avenida Lagos entre San Luis y San Juan, teniendo una capacidad para 600 alumnos y en el mismo ha sido instalada la escuela "Dalmacio Velez Sarsfield", otro local nuevo ha quedado ya también habilitado en barrio Saladillo, siendo un tipo económico y que podrá contener 200 alumnos, en la escuela barrio Belgrano se ha aumentado su capacidad con la habilitación de tres nuevas aulas.

Todo ello significa un gran adelanto desde que todos sabemos que la cuestión de los edificios escolares es algo que interesa a los vecinos. De ahí la necesidad de que el gobierno dedique atención a ello tratando de satisfacer los deseos de los vecindarios, cuando solicitan mejoras en su local por estar en malas condiciones.

En el Norte de Santa Fe es donde faltan locales y es justo que no se olvide desde que en el Sud son muchos los nuevos edificios que ya han, como dejamos dicho, quedado habilitados.

Ganado para un frigorífico

El ministerio de Agricultura de la Nación, ha dado una resolución por la cual autoriza a la compañía Swift de La Plata, por el término de cuatro meses, para extraer ganado de las zonas infestadas con garrapata, con destino al frigorífico instalado en Saladillo (Santa Fe). El transporte deberá hacerse directamente, por vía fluvial, de la zona infestada al establecimiento de referencia, sin efectuar transbordo en el trayecto.

Este ganado deberá ser sacrificado dentro del plazo máximo de cuarenta y ocho horas, contadas desde el momento en que sea desembarcado en el frigorífico.

La implantación del taxi en los automóviles

El gremio de chauffeurs que trabaja en plaza, ha resuelto gestionar de la Intendencia Municipal se dicte una ordenanza haciendo obligatorio el uso del taxímetro en los coches de alquiler.

Nos parece muy conveniente el propósito y así ha de pensarlo también la Intendencia, por cuanto favorecerá al público y al gremio de referencia, en el sentido de hacer conocer del pasajero cuánto es el costo de cualquier viaje.

Precisamente ahora que está en funciones el Concejo Deliberante, es la oportunidad de sancionar esta útil reforma.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Hoy se medirán los footballers argentinos con los campeones de Galicia

EL ENCUENTRO HA DESPERTADO GRAN INTERES — AUGURANDO COMPLETO EXITO

VIGO, marzo 4. — Los footballers argentinos se entrenaron hoy en Campo Goya, demostrando las excelentes condiciones en que se hallan para el gran partido que sostendrán mañana con el equipo Celta, campeón de Galicia. Y esas condiciones las demuestra sobre todo el guardavalla Tesorieri, que fuera probado por cada uno de los jugadores, atajando admirablemente y produciendo una inmejorable impresión en el público que presencia su entrenamiento.

La impresión general es de que el partido será reñido, pero que los argentinos deberán triunfar sobre su rival, el Celta, campeón de Vigo.

Para facilitar la afluencia del público de diversas ciudades y pueblos, se pondrán trenes especiales desde Pontevedra, Santiago de Compostela y Orense, y autobuses de La Coruña, Lugo y demás pueblos de la provincia.

Esta tarde se realizó una excursión por los alrededores de Vigo, organizada por los deportistas miembros de la prensa, concurriendo componentes del equipo de Boca Juniors, quienes se muestran emocionadísimos de tantas demostraciones y cariños de que son objeto en ésta.

Dado el extraordinario interés que despertó el match a realizarse mañana, se han habilitado nuevas tribunas y se ha reanudado la venta de entradas, que son inmediatamente solicitadas. Se calcula que concurrirán alrededor de 20.000 personas.

El tiempo que reina se muestra propicio al gran espectáculo deportivo.

Los miembros del equipo de Boca Juniors han recibido telegramas de algunos deportistas de Buenos Aires, augurándoles un éxito ante sus temibles rivales, en su debut en tierra española.

EN EL URUGUAY SE CONSIDERA EL PACTO FIRMADO ENTRE LOS FOOTBALLERS ARGENTINOS

MONTEVIDEO, marzo 4. — La Asociación Uruguaya de Football, en su reunión de hoy consideró el pacto celebrado entre las instituciones similares argentinas. Aunque no ha trascendido oficialmente nada de lo hablado, se sabe que fué ratificada la confianza en los procedimientos de la Asociación Amateurs.

Hablóse también de la forma en que el intendente de Buenos Aires, doctor Noel, encararía sus gestiones en ésta, dándose como seguro que en caso de que no tuviera éxito, las entidades argentinas proclamarían la neutralidad pasiva.

LA MUERTE DEL FOOTBALLER ERNESTO CELLI

Verificóse el entierro asistiendo delegaciones y numeroso público — Discursos

ROSARIO, marzo 4. — Esta mañana ha sido visitadísima la capilla ardiente donde se hallaba el cadáver de Ernesto Celli.

De Buenos Aires llegaron expresamente los delegados de la prensa y de los clubs deportivos, y de ésa los señores Emilio Daneri y Leonidas Lezizamón, representantes del Club Atlético Colón.

Numerosos telegramas y coronas recibió la familia del extinto, desde el interior de la República.

A las nueve horas partió el cortejo desde la casa mortuoria, trasladándose a pulso el cadáver hasta las calles Corrientes y Santa Fe, donde fué colocado sobre la carroza.

El sentimiento de los amigos y deportistas se traslucía fácilmente.

Prosiguió el cortejo hasta el cementerio de San Salvador. Llegado, descendióse el féretro y oficióse una misa, en la capilla, de cuerpo presente.

Vióse llorar a algunos de los amigos de Celli.

Al dársele sepultura, pronunciáronse sentidos discursos, hablando en primer término el director del diario "La Acción", doctor Francisco Scarabino, en nombre del periodismo rosarino y también del club Atlético Estudiantes.

Siguiéronle en el uso de la palabra, el doctor Mario Antelo, en representación del club Newell's Old Boys, el jugador Filidulio Salcedo representante de C. A. Del Plata, y terminó Tristán Gómez.

Luego se dió por terminada la ceremonia, retirándose el público.

Inauguróse el nuevo período presidencial de Estados Unidos

DISCURSO POLITICO DEL REELECTO PRESIDENTE SEÑOR COOLIDGE

WASHINGTON, marzo 4. — Investido con el mandato directo del pueblo, el señor Coolidge y su administración se dedican desde hoy a aliviar las cargas del país, al mantenimiento de la paz a través del mutuo entendimiento con todas las naciones del mundo.

Esos propósitos fueron anunciados hoy en el discurso pronunciado por Coolidge inaugurando su nuevo período presidencial.

Abogó nuevamente por la adhesión de Estados Unidos a la Corte Internacional de Justicia de La Haya, y mostróse favorable a la continuación de la política de participación en las conferencias mundiales, siempre que se realicen en condiciones tales que puedan asegurarse resultados favorables.

Agregó que Estados Unidos sabía que había tomado la iniciativa en pro de la limitación de los armamentos y debía seguir la campaña en igual o mejor forma y su intensificación. No hemos tenido nunca deseos de intervenir en los asuntos de política de ningún país; estamos determinados a no complicarnos en la controversia política del viejo mundo, y con gran pesar respondimos a los llamados de ayuda para mantener el orden, proteger la vida y la propiedad y establecer gobiernos responsables en algunos pequeños países del hemisferio occidental.

Cerró su discurso con estas palabras:

"No nos alimenta un espíritu de dominio. Las legiones que Estados Unidos envía, no están armadas con espada sino con la cruz. El país no persigue ningún otro objetivo que no sea el de merecer el favor de todos".

Inmediatamente se trasladó Coolidge al Capitolio, prestando el juramento de práctica.

No se realizó ninguna ceremonia pomposa.

Alrededor de 30.000 personas lo aclamaron.

Se han recibido millares de telegramas de felicitación. Coolidge los ha contestado agradeciendo especialmente a los jefes de los Estados.

El presidente Alvear envió un telegrama a Mr. Coolidge

CAPITAL FEDERAL, marzo 4. — El presidente de la república doctor Alvear, ha enviado un telegrama a su colega Mr. Coolidge. El despacho es de felicitación con motivo de iniciarse el segundo período presidencial de Mr. Coolidge.

El momento político de Córdoba

IMPORTANTES DECLARACIONES DE LOS ASES POLITICOS DE CORDOBA — EL DOCTOR CARCANO "TIENE LA VISION CLARA DEL TRIUNFO DEMOCRATA" — EL EX PRESIDENTE IRIGOYEN DECLARO SU ABSOLUTA CONVICCION EN EL TRIUNFO PARTIDARIO: "CONOZCO BIEN A LOS RADICALES DE CORDOBA" — TAMBIEN EL DOCTOR BAS SE SIENTE OPTIMISTA.

CAPITAL FEDERAL, marzo 4. — Las últimas noticias recibidas de Córdoba, corroboran ampliamente nuestra información precedente, sobre el desenvolvimiento de la propaganda política de los partidos militantes.

La ansiedad de dar informaciones exactas, nos ha llevado a solicitar y recoger impresiones de aquellas personas de mayor responsabilidad directiva.

La actuación y las energías desplegadas por conocidos políticos del país, en el escenario cordobés, han puesto de relieve la importancia significativa del acto electoral. El campo político de aquella provincia, está ocupando una situación prominente, que mantiene la actuación pública general, en constante preocupación.

Las manifestaciones de los ases de los partidos militantes reflejan claramente que el momento es decisivo. El candidato demócrata a gobernador no guarda reservas, respecto a sus impresiones, y así lo ha manifestado recientemente, de regreso de su última jira por la campaña.

El doctor Cárcano dijo lo siguiente: "Traigo la visión clara del triunfo por el espléndido resultado de mis últimas jiras por la campaña. Quiero agradecer en manera especialísima el recibimiento que me tributaron en Río Cuarto, cuyo alcance partidario es incomparable. Pienso, agregó, que la fórmula demócrata será votada no sólo por los hombres del partido, sino que vamos a obtener sufragios pertenecientes a la opinión independiente, cuyo ambiente es ampliamente favorable. Nos encontramos en condiciones excelentes para luchar con el adversario irigoyenista, fracción política que no cuenta ni con la seguridad de los votos partidarios, estando las opiniones divididas, y no contando con el apoyo del público que le es completamente adverso."

El doctor Cárcano tiene tanta seguridad en el éxito, que se aventuró a decir: "Desde el gobierno, cuando sea llegada la hora, hablaré más extensamente."

El ex presidente Irigoyen, en presencia de los hechos en que gravita con su gran ascendiente popular, se muestra entusiasta, y es indudable que ha sabido inspirar a la masa del pueblo esa confianza absoluta en su eficacia política y personal.

Ha declarado "que reafirmaba su creencia". "Conforme avanzan las horas, aumenta mi compenetración con sentir y con anhelo; el electorado ahonda más mi convicción sobre el triunfo, en una forma absoluta y categórica.

"Conozco bien a los radicales de Córdoba, agregó. Sé que van a vencer, como vencieron en otras circunstancias de lucha mucho más difíciles que las de ahora."

El radicalismo antipersonalista también se siente optimista. Así se entiende por las manifestaciones de seguridad del doctor Bas, que dijo:

"Triunfaremos, porque el radicalismo tradicional y sincero está con nosotros".

Delegaciones de políticos que parten para Córdoba — El momento actual tradúcese en todas sus manifestaciones una intensa actividad y espectativa

CAPITAL FEDERAL, marzo 4. — En los círculos políticos de esta capital, reina una actividad inquietante con motivo de aproximarse el acto eleccionario de Córdoba.

A las numerosas delegaciones que partieron con destino a aquella provincia, hay que agregar las que han salido hoy, con el propósito de secundar los trabajos finales de propaganda.

Los conservadores han enviado una representación, que actuará con los partidarios del doctor Cárcano; los personalistas salieron por el tren de hoy, para incorporarse a sus correligionarios, y los alvearistas también mandaron representantes.

Circulan los más variados y optimistas comentarios, con respecto a la probabilidad del triunfo, los partidarios a la candidatura del ex-presidente Irigoyen aseguran q' obtendrán una mayoría total de ...00 votos. Los demócratas han lanzado apuestas parciales, hasta cubrir la suma de 20.000 pesos a que el triunfo les corresponde ampliamente.

Las noticias recibidas de Córdoba, hacen saber que la actividad de los distintos partidos se redobla en estos últimos días, adquiriendo la ciudad una agitación pocas veces vistas en las manifestaciones de esta índole. La lucha promete alcanzar un éxito incomparable en la proporción de electores concurrentes a los comicios. Actualmente no queda ni un solo coche, auto y carro, sin que estén contratados para el transporte de votantes, el día de la elección.

Las calles, las paredes y todos los círculos de reunión pública, se encuentran repletos de propagandas, panfletos y leyendas significativas.

La importancia del momento político cordobés no se discute, y se afirma que si el resultado es favorable al señor Irigoyen, habrán de producirse perturbaciones de importancia en la política nacional, determinando la orientación definitiva del partido radical.

Declaraciones del diputado nacional doctor Martínez

CAPITAL FEDERAL, marzo 4. — Ha partido para Córdoba el diputado nacional doctor José Martínez quien lleva el propósito de dirigir los trabajos electorales demócratas del departamento de Río Primero.

Entrevistado sobre la importancia del momento político de Córdoba, manifestó tener plena confianza en el triunfo de su partido.

Declaró que será el acto comicial del domingo un alto exponente cívico. Al hacer los cálculos aproximados, dijo: que de los 190.000 inscriptos en el padrón electoral cree que sufragarán 110.000, de los cuales 47.000 corresponderán a los demócratas.

La intervención a la provincia de Bs. Aires

RENUNCIARA EL MINISTRO DOCTOR GALLARDO — CANDIDATOS A INTERVENTORES FEDERALES

CAPITAL FEDERAL, marzo 4. — En los círculos políticos allegados al gobierno, se dice que en el acuerdo de ministros a celebrarse mañana, (y no hoy, como se dijo), será tratada la intervención a la provincia de Buenos Aires.

Agrégase que existe el propósito de decretar la intervención en el día, designando al mismo tiempo al comisionado federal.

Para el cargo de interventor sólo existen dos candidaturas: la del doctor Ortiz, actual ministro de Obras Públicas, y la de Arturo Goyeneche. El primero tiene más probabilidades de ser designado, y en este caso sería nombrado otro ministro para ocupar interinamente la cartera de referencia.

El decreto de intervención está redactado y de él tienen conocimiento algunos ministros.

El doctor Angel Gallardo, ministro de Relaciones Exteriores, es cuñado del gobernador Cantilo, y por ello tiene su renuncia preparada, la que será entregada al doctor Alvear antes de reunirse mañana los ministros en acuerdo.

También se asegura que dos de los ministros han insinuado la candidatura del doctor Montes de Oca, para el cargo de interventor federal.

GRAVE RUMOR ACERCA DE LA POSIBLE ACTITUD DE IRIGOYEN Y SUS CORRELIGIONARIOS

CAPITAL FEDERAL, marzo 4. — En los círculos radicales corre el rumor de que en caso de decretarse la intervención a la provincia de Buenos Aires, el ex presidente Irigoyen, que se halla en Córdoba, regresará a ésta inmediatamente, y el Comité Nacional del Partido Radical dispondrá la abstención electoral en toda la República, de manera que tampoco iría a los comicios a realizarse el domingo en Córdoba.

A pesar de los esfuerzos tentados para confirmar estos rumores, ha sido imposible debido a la absoluta reserva que se guarda.

ITALIA

Predicción del sismólogo Benandi

ROMA, marzo 4. — El célebre sismólogo Benandi publicó una nota en que declara que los recientes temblores de tierra registrados en los Estados Unidos pronto tendrán repercusión en la América Central, hacia donde avanza el fenómeno, vía México y Guatemala.

Dos han sido los principales centros de la actividad telúrica: el primero de ellos, después de haber sacudido el fondo submarino en el lejano Oriente, avanza ahora en dirección recta al norte, hacia los puntos situados al noroeste de Siberia y Alaska; el segundo, que es al que se debe el reciente fenómeno sísmico, avanza hacia la América Central a través de México y Guatemala.

Muerte de dos pilotos aviadores

TURIN, marzo 4. — En un accidente de aviación ocurrido hoy en ésta, murieron los pilotos Ratti y Ceresa.

Temblores de tierras en diversas regiones

ROMA, marzo 4. — En las ciudades de Ancona, Macerata, Fermo y Recanati, se han sentido hoy fuertes temblores de tierra.

No se tienen noticias de que haya ocurrido perjuicios.

Los ríos Arno y Tiber se han desbordado en diversos puntos de la campaña y el nivel del segundo está muy alto en Roma.

El estado de salud del jefe del gabinete señor Mussolini

ROMA, marzo 4. — En los círculos oficiales se ha declarado que la convalescencia del jefe del gabinete, señor Mussolini, continúa sin que se haya presentado ningún síntoma adverso.

Hoy celebró una conferencia con el presidente del Senado, señor Tittoni, conviniéndose entre ambos que ese cuerpo inicie su período de sesiones a fines del presente mes.

AUMENTO DE LA EMIGRACION EN 1924

Las estadísticas establecen que la Argentina es el país que recibió mayor cantidad

ROMA, marzo 4. — Las estadísticas oficiales de la emigración italiana, correspondientes al año 1924, consignan que salieron del país 401.000 personas, lo que representa un aumento de 100.000 con relación a los dos años anteriores.

En primer término figura la Argentina, con 68.000, y siguen los Estados Unidos, con 38.000; Brasil, con 10.000; Australia, con 5.000 y Canadá, con 4.000.

En una comunicación oficial se consigna el hecho de que la Argentina, que parecía capaz de absorber mayor cantidad de la inmigración no admitida en otros países, ha adoptado una política de selección y prefiere a los agricultores preparados y sus familias o a obreros con oficio.

Se añade en ella que las condiciones del Brasil son de todos conocidas y que ese país ha detenido la inmigración.

En cuanto a Australia y Canadá, expresa que esos países establecieron severas restricciones.

Expresa también, al estudiar el problema en general, que solamente la colonización permitirá el mayor rendimiento de la tierra en los países transoceánicos, y recuerda que el plan de la Argentina fué desarrollado con éxito en 1924, mediante la inversión de 400.000 pesos, hecha por algunas empresas, y que existen también buenas perspectivas para hacer ensayos análogos en México y en Quebec o Ontario.

Respecto de Bolivia, Chile y el Paraguay, manifiesta la comunicación citada que en esos países se abandonó enteramente la colonización, por la escasez de medios de carácter financiero y que igual cosa ocurrió en la Rusia meridional.

Con relación a la emigración italiana en Europa en el citado año 1924, dice q' alcanzó a 211.000 personas o sea, un aumento de 54.000, comparada con la del año anterior. A Francia se dirigieron 231.000 italianos, a Suiza 14.000, a Bélgica 10.000 y en proporción inferior a otras naciones del continente.

Aumentó considerablemente la emigración de agricultores a Francia, los cuales se ausentaron del país acompañados de sus respectivas familias.

FRANCIA

Consejo de guerra a bordo del acorazado "Voltaire"

PARIS, marzo 4 — Anuncian de Cherburgo que a bordo del acorazado "Voltaire" se reunió un consejo de guerra, con objeto de juzgar a un marinero insubordinado.

Desde hacía muchos años no se había vuelto a aplicar la vieja tradición marítima de celebrar los consejos de guerra a bordo de los buques de la armada.

BÉLGICA

Negociaciones de un "modus vivendi" con Francia

BRUSELAS, marzo 4. — Las negociaciones tendientes a establecer un "modus vivendi" entre Francia y Bélgica, han sido reanudadas en esta capital.

GRAN BRETAÑA

Actitud de los laboristas respecto a la ratificación de tratados

LONDRES, marzo 4. — En una reunión de los miembros laboristas de la Cámara de los Comunes se adoptó una resolución para pedir al gobierno que se dé a la publicidad todas las negociaciones celebradas entre los Dominios y los países extranjeros, y también anuncian que el futuro gobierno laborista no reconocerá ningún tratado que el Parlamento no haya ratificado previamente, como ha sido norma invariable del Parlamento.

ESPAÑA

La vista del proceso por el asesinato del cardenal Soldevilla

MADRID, marzo 4. — Telegrafían de Zaragoza, que el 15 del corriente comenzará la vista del proceso incoado por el asesinato del cardenal Soldevilla.

Se sabe que el fiscal pedirá la pena de muerte para el autor del crimen y 4 años de prisión por las lesiones causadas al chauffeur.

Para los cómplices se pedirá una pena de 4 años y 8 meses y 10.000 pesetas de indemnización.

Violento temporal de nieve en Granada

MADRID, marzo 4. — Comunican de Granada que continúa nevando sin interrupción tanto en esa ciudad como en toda la provincia.

Muchos pueblos se hallan completamente a obscuras debido a la violencia del temporal de nieve que ha destruído las instalaciones del alumbrado.

Los perjuicios son muy elevados.

En el incendio de una fábrica de licores hubo varias víctimas

MADRID, marzo 4. — Informaciones de Tenerife anuncian que estalló un gran incendio en la fábrica de licores "El Pilar" de aquella localidad.

Durante el incendio que destruyó dicha fábrica por completo, se oyeron las detonaciones de los tambores de alcohol y de algunas substancias explosivas, que dificultaron los trabajos de salvamento.

Dos soldados y el dueño de la fábrica resultaron con graves quemaduras.

Don Alfonso inaugurará el monumento a Dato Iradier

MADRID, marzo 4. — Hacen saber de Vitoria, que un telegrama oficial del vicepresidente del directorio almirante Magaz, anuncia que el rey llegará a esa localidad para presenciar la inauguración del monumento a Eduardo Dato Iradier.

Llegó el señor Benlliure y se esperan diputados de Vizcaya y Navarra.

Para el alojamiento de los visitantes oficiales fueron pedidas todas las habitaciones disponibles en los hoteles de aquella ciudad.

El general Sanjurjo en viaje a Marruecos

MADRID, marzo 4. — Partió para Africa el comandante general, alto comisario en Marruecos general Sanjurjo, quien fué objeto de una afectuosa manifestación de despedida.

Por decreto del directorio, han sido destinados al ejército en Africa un comandante y ochenta y tres tenientes.

RUSIA

LOS SUCESOS DE GEORGIA

Críticas de Tchitcherin a la intervención extranjera

MOSCU, marzo 4. — El comisario de Relaciones Exteriores, Tchitcherin, en su viaje a una sesión del comité central ejecutivo en Tiflis, pronunció un discurso en Bakú, en el que llamó a dicha ciudad, "el dedo índice del soviet, que se ha estirado hacia Asia, indicando que por esa vía llegarán las nuevas ideas y la lucha para un nuevo y mejor porvenir en los países de Oriente".

El orador llamó la atención sobre la importancia de los yacimientos petrolíferos de Bakú para estrechar las relaciones económicas entre el soviet y Francia.

Italia y acusó a los agentes y representantes de las compañías extranjeras de petróleo de haber fomentado la sublevación que ocurrió en Georgia en otoño pasado.

Rykov, presidente del comité de los soviets, dijo que "Francia se opone a cualquier intervención extranjera en sus territorios y colonias; pero interviene con mucho gusto en nuestros asuntos internos, asumiendo la actitud de un defensor del pueblo de Georgia".

CHINA

Protesta norteamericana por el apresamiento de un vapor

PEKIN, marzo 4. — La legación de los Estados Unidos protestó ante el ministerio de Relaciones Exteriores por el apresamiento del vapor "Chechuen", y reclamó un arreglo satisfactorio por parte de las autoridades militares y provinciales chinas.

MEXICO

La langosta hace estragos — Campaña de exterminio

MEXICO, marzo 4. — El gobierno inició una intensa campaña contra la langosta, que está haciendo estragos en catorce Estados de la república, incluyendo el de Tamaulipas.

El centro de las actividades de los encargados de esta campaña es Jalapa, en el Estado de Veracruz.

Los perjuicios causados por la langosta en los últimos cuatro meses no se conocen en toda su extensión, pero se sabe que son graves.

TURQUIA

Causa de la renuncia del gabinete — Su reorganización

CONSTANTINOPLA, marzo 4. — Se conocen ahora los motivos que determinaron la dimisión del gabinete que presidía Fethi bey.

La crisis ha sido provocada por el conflicto de los kurdos, pues numerosos diputados atacan al gobierno en la asamblea nacional, acusándolo de deficiente. Estos diputados piden que se declare la ley marcial en todo el territorio turco.

Se anuncia que Ismet bajá fué encargado de la reorganización del gabinete, el cual será formado de acuerdo con las tendencias de la mayoría parlamentaria.

Juramento del nuevo gabinete

CONSTANTINOPLA, marzo 4. — El nuevo gabinete encabezado por Ismet bajá, prestó el juramento de estilo e inició sus funciones.

CHILE

LA SITUACION INTERNA

Actitud de las organizaciones obreras — Fe en el actual gobierno

SANTIAGO, marzo 4. — Informaciones recibidas hoy de todas las provincias, indican que reina el más completo orden. Las organizaciones obreras, aprobaron la actitud del gobierno, reprimiendo enérgicamente el movimiento subversivo.

En todos los círculos se considera que los actuales directores del gobierno sabrán mantener el orden hasta poder entregar el mando al presidente constitucional doctor Arturo Alessandri.

Importante operación

REGISTROSE EN LA PROVINCIA DE SANTA FE Y ES POR VALOR DE $ 3.389.500

ROSARIO, marzo 4. — Ante el escribano don Alberto Junquet, ha sido firmada hoy la escritura pública de una importante operación sobre campos.

Trátase de la venta del establecimiento denominado "La 76", compuesto de 10.378 hectáreas, situado en el distrito de Venado Tuerto, departamento de General López, habiéndose pagado por el mismo incluso las haciendas que contenía, la suma de 3.258.500 pesos.

También fué vendido el establecimiento contiguo "Las rosas" de 624 hectáreas, en la suma de 131.200 pesos.

La vendedora es la señora María Sprome de Runciman, y es compradora la sociedad anónima "Estancia la 76", habiendo sido esta operación inscripta en el Registro de Propiedades de esta ciudad.

Las exequias del presidente Ebert

DESPUES DE UN FUNERAL LOS RESTOS FUERON EMBARCADOS PARA HEIDELBERG

BERLIN, marzo 4. — Con solemnidad se efectuaron las ceremonias religiosas, en la sala de la presidencia, con motivo del fallecimiento del presidente Ebert.

... encargóse de dar el último adiós a ... Ebert, con una ... hombre. Recordó también la actuación brillante del ex presidente.

Al salir los restos con rumbo a la estación de Postdam, millares de personas rodearon el féretro; al pasar el cortejo frente al Reichstag, el presidente del Parlamento pronunció algunas palabras de pesar, y al llegar a la estación se le colocó en el tren especial que lo conducirá a Heidelberg, repitiéndose las demostraciones de dolor en el momento de iniciar la marcha del convoy.

Mañana se realizará en el cementerio de Heidelberg, el sepelio de los despojos de Ebert.

La incidencia entre la Argentina y la Santa Sede

¿ESTA PROXIMA LA SOLUCION?

ROMA, marzo 4. — Anúnciase de fuente autorizada que la controversia entre la Santa Sede y el gobierno de la Argentina quedará resuelta antes del sábado próximo en forma satisfactoria para ambos.

Capital Federal

SE ACLARO UN SUCESO CRIMINAL

CAPITAL FEDERAL, marzo 4. — Se aclaró el misterio que rodeaba la desaparición de Sara Zsoch, suceso en que la policía de investigaciones, había puesto un empeño digno de mención por su completo esclarecimiento.

Después de inteligentes pesquisas, se resolvió allanar el domicilio de su amante, situado en la calle Cerrito. Como se encontraran ropas con manchas de sangre que denunciaban la sospecha de un crimen horrendo, se removió el suelo, encontrándose mutilado el cuerpo de la víctima, enterrado a varios metros de profundidad.

El autor del hecho, es el sujeto Vicente Yudra encontrándose detenido.

El pago de seguros contra incendios al Club de Regatas de Santa Fe

CAPITAL FEDERAL, marzo 4. — Se ha hecho efectivo el pago de seguros mantenidos por el Club de Regatas Santa Fe con las compañías "La Inmobiliaria" y "Nueva Zelandia".

Dichas compañías abonaron la suma de 20.000 cada una, por concepto de pérdidas sufridas en el reciente incendio.

El presidente de la institución deportiva de ésa, se entrevistó con los directores de ambas compañías, agradeciéndoles la rapidez de las gestiones llegadas a tan buena hora con todo éxito.

El presidente de la institución deportiva de ésa, se entrevistó con los directores de ambas compañías, agradeciéndoles la rapidez de las gestiones llegadas a tan buena hora con todo éxito.

Los terrenos donde será construído el mercado de ganados de Avellaneda

CAPITAL FEDERAL, marzo 4. — Con la intervención del gobierno de la provincia de Buenos Aires, representado por el oficial mayor del ministerio de Obras Públicas, ingeniero señor Enrique Zuleta, se hizo cargo de los terrenos donde será construído el mercado de ganados de Avellaneda, el nuevo directorio del mismo.

El acta de trasmisión se ha hecho en virtud de los términos de la escritura efectuada ante el escribano mayor de gobierno, señor Juan J. Mana, el 21 de febrero último.

Artículos e informaciones de carácter general

Malestar latente

Se está viendo a las claras que en el gobierno de Chile hace falta un hombre de entera energía para aniquilar de una vez la reacción, que no sólo conspira contra la tranquilidad pública, sino que hasta amenaza dar al país días luctuosos.

Así lo confirma el último complot descubierto, urdido con la complicidad de políticos despechados y de algunos elementos del ejército, plan de carácter criminal por cuanto comprendía, aparte de un levantamiento en armas, el asesinato del presidente constitucional, doctor Arturo Alessandri, quien procedente de Europa se encuentra en viaje hacia su país, donde lo lleva el patriótico fin de reasumir el gobierno, desafiando el inminente peligro de las conspiraciones a que se entrega la oposición.

¿Tenía necesidad el distinguido hombre público, de tamaño sacrificio?

No, por cierto. Pero el pueblo requiere la presencia de Alessandri al frente de los destinos comunes, vé en él al hombre de carácter y condiciones, más indicado para dominar en aquel escenario y le llama en consecuencia al puesto de responsabilidad y sacrificio, tanto más inmensos cuantos nadie sabe la suerte que le espera allí.

Por lo pronto, ha existido un complot para asesinarle al arribo a Chile. Era de suponerlo. La reacción debía llegar muy lejos en su vano intento de sobreponerse a las fuerzas democráticas, empezando por suprimir esa figura que encarna el ideal y las esperanzas de estas últimas y apelando para ello al asesinato político.

Felizmente, el gobierno ha estado a tiempo para frustrar el inicuo plan. Con todo, mientras no adopte medidas extremas en salvaguarda del orden, mostrándose inflexible en la represión de los elementos y agentes subversivos, no habrá paz en Chile, subsistiendo un latente malestar e incertidumbre desoladora, respecto al porvenir.

Sin necesidad de implantar una dictadura, puede el gobierno de la nación hermana ser irreductible en la imposición del acatamiento debido a los poderes constituidos y ofrecer amplias garantías en orden a la tranquilidad interna del país.

En circunstancias graves como las que ésto atraviesa, cualquier debilidad puede traer consecuencias fatales, irreparables, encendiendo de nuevo la guerra civil.

No escapará desde luego al presidente Alessandri, que ese es el único temperamento indicado a fin de asegurar conjuntamente con otras garantías, la estabilidad de su gobierno.

Una vez al frente del mismo, apoyado como estará por la mayoría del pueblo y del ejército, debe proceder a una obra de saneamiento político, de pacificación definitiva, sin lo cual, el sacrificio de su vuelta al poder será estéril, y Chile poco habrá ganado con ello.

No abogamos por la dictadura, que siempre repugna a las causas democráticas, más no por eso dejaríamos de justificarnos cualquier medida extraordinaria del presidente de la república, por el bien de la patria y la disciplina militar.

La reorganización escolar

DECRETO RELACIONADO CON LA 5a. SECCION

Reorganizando el personal de la 5a. Sección Escolar, dióse ayer el siguiente decreto:

El gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o.—Declárase cesantes en la 5a. Sección Escolar: A. Sr. Cantalicio A. Ramírez en el cargo de director de escuela de 3a. categoría, ítem 1, partida 3a., y maestro de 2a. categoría de 10 a 14 años de servicios, ítem 3o., partida 12, por pasar a otro puesto; al Sr. Marcelino V. Ramírez, en el cargo de director de escuela de 4a. categoría, ítem 1, partida 4a., por ascenso; a la Srta. María Gádor Amat, en el cargo de directora de escuela de 4a. categoría, ítem 1, partida 4a., por razones de mejor servicio; a la Srta. Amelia Pérez Parinotto, en el cargo de directora de escuela de 5a. categoría, ítem 1o., partida 5a., por ascenso; al Sr. Emiliano Alonso, en el cargo de director de escuela de 5a. categoría, ítem 1, partida 5a., por pasar a otro puesto; a la Srta. Emilia César Fierro en el cargo de directora de escuela de 5a. categoría, ítem 1, partida 5a., y maestra de 3a. categoría de 5 a 9 años de servicios, ítem 3o., partida 8a., por traslado; a la Sra. Elena S. B. de Gastricini, en el cargo de directora de escuela de 6a. categoría, ítem 1o., partida 6a., por pasar a otro puesto; a la Srta. Corina F. Moreno, en el cargo de directora de escuela de 6a. categoría, ítem 1o., partida 6a., por pasar a otro puesto; al Sr. Cantalicio A. Ramírez, en el cargo de director de escuela elemental nocturna, ítem 5o., partida 3a., por pasar a otro puesto; a la Srta. María C. Martínez, en el cargo de maestra de 5a. categoría de 5 a 9 años de servicios, cap. 3o., inc. 1, ítem 1, por traslado; a la Sra. Herailia P. Vda. de Correa, en el cargo de directora de escuela de 6a. categoría, ítem 1o., partida 6a., y maestra de 5a. categoría de 15 a 19 años de servicios, ítem 30, partida 20, por acogerse a los beneficios de la jubilación; al Sr. Andrés Acuña, en el cargo de maestro de 5a. categoría de 1 a 4 años de servicios, ítem 3o., partida 5a., por traslado.

Art. 2o.—Nómbrase en la misma Sección Escolar: Director de escuela de 3a. categoría, ítem 1o., partida 3a., al maestro de 4a. categoría de 15 a 19 años de servicios con $ 270 de sueldo, Marcelino B. Rodríguez; director de escuela de 4a. categoría, ítem 1o., partida 4a., a la maestra de 5a. categoría de 5 a 9 años de servicios con $ 210 de sueldo, Sra. Amelia P. de Barinotto; directora de escuela de 5a. categoría, ítem 1o., partida 5a., a la maestra de 5a. categoría de 10 a 14 años de servicios con $ 220 de sueldo, a la Sra. Elena S. B. de Gastricini; directora de escuela de 5a. categoría, ítem 1o., partida 5a., a la maestra de 3a. categoría de 5 a 9 años de servicios con $ 200 de sueldo Srta. Corina F. Moreno; directora de escuela de 6a. categoría, ítem 1o., partida 6a., a la maestra de 5a. categoría de 10 a 14 años de servicios con $ 210 de sueldo, Srta. Rosa Ferraro; directora de escuela de 5a. categoría, ítem 1o., partida 5a., a la maestra de 3a. categoría de 10 a 14 años de servicios con $ 240 de sueldo, Srta. María Gádor Amat; directora de escuela de 6a. categoría, ítem 1o., partida 6a., al maestro idem 5a. categoría de 10 a 14 años de servicios, con $ 210 de sueldo, al Sr. Emiliano Alonso; directora de escuela de 6a. categoría, ítem 1o., partida 6a., y maestra de 5a. categoría de 10 a 14 años de servicios, puesto este que se crea con imputación al 3-1-1, y anterioridad al 1o. de marzo con $ 210 de sueldo, a la Sra. Rosa P. de Giorno; director de escuela elemental nocturna, ítem 5o., partida 3a., con $ 120 de sueldo, al Sr. Marcelino V. Rodríguez; directora de escuela de 6a. categoría, ítem 1o., partida 6a., y maestra de 6a. categoría de 5 a 9 años de servicios, 3-1-1, con $ 190 de sueldo, a la Srta. Guillermina Nievor; maestro de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios, 3-1-1, con $ 160 de sueldo, al Sr. Velmiro Guana; maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios, 3-1-1, con $ 160 de sueldo, a la Srta. Sara A. Valen; maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios, 3-1-1, con $ 160 de sueldo, a la Srta. María Pura Belgu; maestra de 5a. categoría de 1 a 4 años de servicios con anterioridad al 1o. de marzo, ítem 3o., partida 5a., con $ 130 de sueldo, a la Srta. Leonor Seves; maestra de 2a. categoría de 10 a 14 años de servicios, ítem 3o., partida 12, con $ 200 de sueldo, a la Sra. Aida López de Pinsa; maestra de 5a. categoría de 10 a 14 años de servicios, puesto que se crea con imputación al 3-1-1, y con anterioridad al 1o. de marzo con $ 170 de sueldo, al Sr. Rafael Giorno; maestra de 5a. categoría de 5 a 9 años de servicios, puesto que se crea con imputación al 3-1-1, y anterioridad al 1o. de marzo, con $ 150 de sueldo, a la Srta. Aemilia Perotti; maestra de 3a. categoría de 5 a 9 años de servicios, puesto que se crea con imputación al 3-1-1 y anterioridad al 1o. de marzo, con $ 170 de sueldo, a la Srta. Otilia Giménez; portero de escuela nocturna, ítem 14, partida 3a., con $ 40 de sueldo, al Sr. Santos Cañete; director de escuela de 4a. categoría, ítem 1o., partida 4a., y maestro de 3a. categoría de 5 a 9 años de servicios, ítem 3o., partida 8a., con $ 230 de sueldo, al Sr. Juan Rivas; profesor de escuela elemental nocturna, 3-1-1, con $ 100 de sueldo, al Sr. Juan Rivas; director de escuela de 6a. categoría y maestro de 5a. categoría de 5 a 9 años de servicios, puesto que se crea con imputación al 3-1-1 y anterioridad al 1o. de marzo, con $ 190 de sueldo, al Sr. Pedro Martí.

Art. 3o.—Créanse en la misma sección escolar, con imputación al 3-1-1: Un puesto de maestro de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 de sueldo y nómbrase para desempeñarlo a la Srta. Celia Benítez.

Art. 4o.—Suprímense en la misma sección escolar: Un puesto de maestra de 3a. categoría de 1 a 4 años de servicios, ítem 3o., partida 3a.; un puesto de maestra de 4a. categoría de 1 a 4 años de servicios, ítem 3o., partida 4a.; dos puestos de maestra de 5a. categoría de 1 a 4 años de servicios, ítem 3o., partida 3a.; un puesto de maestro de 5a. categoría de 15 a 19 años de servicios, ítem 3o., partida 20; un puesto de maestra de 4a. categoría de 1 a 4 años de servicios, cap. 3o., inc. 1; un puesto de maestro de 3a. categoría de 1 a 4 años de servicios, ítem 3o., partida 3a.

Art. 5o.—Destínase el importe de estas supresiones a ampliación del cap. 3, inc. 1, ítem 1.

Art. 6o.—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—Aldao; L. M. Urdánız.

Renuncias y nombramientos

Se firmaron estos decretos:

1o.—Acéptase con anterioridad al 31 de enero ppdo. la renuncia interpuesta por la Srta. Andrónica Maciel, de sus cargos de vice-directora de la categoría ítem 2o., partida 1a., y nómbrase maestra de 2a. categoría de 15 a 19 años de servicios, ítem 3o., partida 17, en la Primera Sección Escolar, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

En la Primera Sección Escolar: Profesor de música, ítem 7o., partida 1a., con $ 120 de sueldo, al Sr. Carlos A. Aspillaga, en reemplazo de la Srta. Gabriela Bel'oc, que renunció; ayudante de música con $ 80, e imputación al 3-1-1, a la Srta María del T. Santa Cruz, en reemplazo del Sr. Carlos A. Aspillaga que pasa a otro puesto; ayudante de música con $ 80, ítem 7o., partida 2a., a la Sra. Zulema Fonso de Pintos, en reemplazo de la Srta. Elena V. de Díaz, que falleció; bibliotecaria con $ 100 de sueldo e imputación al 3-1-1, a la Srta. Delia Parpal en reemplazo de la Srta. de la Srta. Mercedes Giménez Costa, por traslado; ayudante de labores con $ 80, 3-1-1, a la Sra. Hilaria Crespo de Montes.

Art. 2o.—Declárase cesante en la Segunda Sección Escolar, por pasar a otro puesto, a la Sra. Hilaria Crespo de Montes en el cargo de profesora de labores con $ 120 de sueldo, ítem 6o., partida 1a.

Creación de puestos

Art. 1o.—Créase con imputación al cap. 3, inc. 9, ítem 1 del P. V., un puesto de ayudante de 1a. categoría con $ 250 mensuales de sueldo y nómbrase para desempeñarlo al Sr. Pedro Verón.

Art. 2o.—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—Aldao; L. M. Urdánız.

El comercio en la provincia

Convocatoria — Nuevas firmas

Relacionados con el comercio en la provincia de Santa Fe, hemos obtenido los siguientes datos que se refieren a la segunda circunscripción judicial.

Se llevó a cabo la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores de la firma Naum Subaik. Informó el contador señor Luis Ferrari quien estimó la situación económica de la convocatoria en esta forma:

Activo $ 15.279,78.

Pasivo $ 27. 189,29.

—Se llevó a cabo la audiencia de verificación de créditos en la quiebra de Miguel Sirera. Informó el contador señor Mario T. Garosio.

—En la Capital Federal han comenzado a operar estas firmas:

A. Marchioni y Cía. — Ramo: Decorados en general, muebles, trabajos en laca de China, etc. Crámer 2625.

Capital: $ m/n. 44.500.

Duración: 1 año, a contar del 26 de octubre de 1924.

Socios industriales: Antonio Marchioni; comanditarios: Emma Cabal Cullen de Iturraspe.

Uso de la firma: el primero.

Mac Carthy y Cía. — Ramo: Compraventa de materiales para radiotelefonía y telegrafía sin hilos. Sarmiento 193.

Capital: $ m/n. 20.000.

Duración: Desde el 1o de Abril de 1924 hasta el 19 de Julio de 1925.

Socios colectivos: Franck C. Mac Carthy y Gustavo Mollajoli.

Uso de la firma: Ambos socios conjuntamente.

Juan L. Bergaglio y Hnos. — Ramo: Compra-venta de propiedades y terrenos y construcciones de obras de uso propio y de terceros, etc. 25 de Mayo 77.

Capital: $ m/n. 900.000.

Duración: 5 años a contar del 2 de diciembre de 1924.

Socios colectivos: Juan L. Bergaglio, Eugenio Bergaglio y Victorio J. Bergaglio.

Uso de la firma: Todos los socios.

—(o)—

Movimiento del personal administrativo

NOMBRAMIENTO

Por el Ministerio de Hacienda se dió un decreto por el que se nombra al señor Domingo T. Trounes auxiliar de la Receptoría de Rentas de Casilda, en lugar de Jorge Ragodoy Younes, que renunció.

—Por el Ministerio de Gobierno se ha informado que acéptase la renuncia interpuesta por don Juan Gil Burgos, como escribiente del Superior Tribunal de Justicia, y nómbrase en reemplazo del dimitente a don Alfredo Burgos.

—Por el Ministerio de Instrucción Pública, dióse este decreto:

Art. 1o) Nómbrase, con anterioridad al 1.o del mes en curso, encargado del Registro de Motores, al señor Alfredo Raña.

Art. 2o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO. — Luis M. Urdániz".

MUNICIPALES

ADMINISTRACION SANITARIA Y ASISTENCIA PUBLICA

A. Pública—

Enfermos atendidos en consultorio, 61; en sala de curaciones, 69; visitas urgentes, 10; ordinarias, 8, de parteras, 4; ambulancia, 6 y recetas despachadas, 174.

C. Odontológico—

Enfermos atendidos, 25.

Vacunación—

Vacunados, 21 y revacunados, 87.

Gota de leche—

Consultas, 19; concurrentes, 17 y frascos despachados, 105.

Hospital Iturraspe—

Enfermos, 46; altas, 3 y venéreos, 41.

Oficina química—

Análisis varios, 13.

INSPECCION VETERINARIA SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS

Decomisos por no hallarse en debidas condiciones:

Mercado Central—

Carne, 80 kilos; pescado, 11 id.; frutas 40 id. y verduras, 160 id.

Mercado Norte—

Carne, 29 kilos; frutas, 63 id. y verduras, 20 id.

Mercado Sud—

Carne, 10 kilos; frutas, 12 id.; verduras, 10 id.

Mercado de abasto—

Frutas, 220 kilos y verduras, 70 id.

MATADEROS

Reses inspeccionadas—

Vacunos 110; lanares, 18 y porcinos, 2.

Decomisos por tuberculosis—

Vacunos 70 kilos y lanares, 3 id.

—Fueron inspeccionadas 5 fábricas de embutidos, 5 tambos, 1 cremería, una mantequería y 1 feria.

Movimiento de la Estación Sanitaria de Barrio Candioti

Enfermos atendidos en consultorio, 9; a dos, 11; en sala de curaciones, 23; vacunados, 14 y revacunados 24.

INSPECCION GENERAL

Animales faenados para el consumo de la ciudad:

Vacunos, 105; terneros, 5; lanares, 15 y porcinos, 2.

—Expedientes diligenciados, 10.

—Multas aplicadas, 8.

—Ordenes giradas, 20.

—Se inspeccionaron varias caballerizas en buen estado de higiene.

—Se controlaron varios permisos de edificación, estando ellos en condiciones reglamentarias.

—Se inspeccionaron varias fondas y posadas, tomándose medidas contra algunas de ellas por falta de higiene.

—Se controlaron 18 boletos de introducción en la Boca del Tigre.

—Se controlaron varios boletos a vendedores ambulantes, aplicándose multas a algunos de ellos por carecer de los mismos.

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

Temprano concurrió a su despacho el gobernador señor Aldao, quien conferenció con sus ministros, doctores López, Urdániz y Roca.

Luego recibió a las siguientes personas: Juan Cepeda, vicegobernador; diputado nacional, J. Miguel Culaciati, Cristóbal Bruno, Valentín Reinoso y otros.

EN LOS MINISTERIOS

En el Ministerio de Gobierno se dieron en el día de ayer estas informaciones:

Aprobación de estatutos—

Se aprueban los estatutos de la sociedad Teosófica Argentina, con asiento en la ciudad de Rosario, reconociéndose a la asociación de referencia en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes del país acuerdan a las de su clase.

—Se aprueban los estatutos de la sociedad Club Atlético de Rafaela, departamento Castellanos, reconociéndose a la misma en el carácter de persona jurídica, con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

—Se aprueban las reformas introducidas en los estatutos de la sociedad Ingenieros, Arquitectos y Constructores de Obras de Rosario, la que en lo sucesivo se denominará "Sociedad Ingenieros, Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos", confirmándose a la referida asociación en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

—Se aprueban los estatutos de la sociedad Chevrah-Keduscha de Palacios, departamento San Cristóbal, reconociéndosele a la asociación de referencia en el carácter de persona jurídica, con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

Autorizaciones—

Se autoriza a la jefatura de policía del departamento General Obligado, para que mande confeccionar por intermedio de la Imprenta de la Provincia, 2.500 prontuarios, para uso de la expresada repartición.

—Se autoriza a la jefatura de policía del departamento Las Colonias, para que haga confeccionar por intermedio de la Imprenta de la Provincia: 1.500 prontuarios, 5.000 fichas dobles y 1.500 fichas simples, por la suma total de doscientos cincuenta y cuatro pesos m/nacional.

Subsecretaría de gobierno

Habiendo regresado a esta Capital el señor subsecretario del Ministerio de Gobierno Justicia y Culto, don Carlos A. Pita, queda en posesión de la Subsecretaría del mismo.

Inpugnación de diplomas

La elección de dos senadores nacionales por Entre Ríos—que en estos días es tema de apasionados comentarios en los círculos políticos de la vecina provincia—es ya un hecho consumado.

Los agraciados con estas designaciones, doctores Melo (reelecto) y Etchevehere, recibirán sus diplomas e irán al Congreso para que se les apruebe.

Dada la forma empleada para imponer ambas candidaturas, puede preverse que habrá impugnación de dichos diplomas, sin perjuicio de que sean aprobados por el voto solidario de conservadores y alvearistas. Mas la impugnación, quedará como precedente de censura a la conducta del oficialismo entrerriano.

Esa elección—dígase lo que se quiera—no ha entrañado un acto normal ni serio. De pintoresco y desconcertante, tuvo de todo un poco. Pintoresca por lo tragi-cómica de esa accidentada persecución policial contra los legisladores prófugos que rehusaban presentarse a la asamblea legislativa, uno de los cuales, sorprendido en el lecho conyugal por la autoridad que allanara su domicilio, fué sacado así, en ropas menores del mismo y conducido a la calle, donde ante un grupo de curiosos se le obligó a vestirse para trasladarlo, vigilado como un vulgar delincuente, desde Victoria a Paraná.

Del mismo modo se condujo a otros legisladores hasta el recinto donde la asamblea en minoría esperaba el resultado de las medidas de fuerza a fin de reunir quórum y votar los candidatos de antemano propuestos.

Para muchos balconeadores que no toman en serio estas cosas de la política, por ser demasiado escépticos, la cosa resultará de una comicidad circense, no así para esos que las miran bajo su faz ética y desde el punto de vista democrático, encontrarán el hecho muy poco edificante.

Prescindiendo de las personas de los electos, que son indiscutiblemente hombres ilustrados y prestigiosos en su terruño, debemos decir que el procedimiento empleado para ungirles senadores nacionales, a nadie haría honor. La verdad, ante todo y por sobre todo.

No puede ocultarse una tacha, en su doble significado legal y ético, importante para inducir las posibles consecuencias de esa elección.

Los senadores irigoyenistas no tendrán, pues, más remedio que impugnar los diplomas de Entre Ríos e igual cosa harían los conservadores, de solidarizarse con la actitud de sus colegas y correligionarios de esa provincia, quienes fueran perseguidos y conducidos por la fuerza pública a la Legislatura a objeto de consumar los designios de la mayoría alvearista.

Ahora está en tela de juicio la legalidad del acto y esto debe ventilarse en la Cámara Alta nacional, juez de la elección de sus miembros.

Según lo expuesto, el pleito no ha terminado y la parte vencida lo llevará seguramente en apelación al Senado, quien pronunciará en definitiva la última palabra respecto a los discutidos diplomas de los doctores Melo y Etchevehere.

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

El segundo circuito de automóviles organizado por el Santa Fe Automóvil Club

SE HAN RECIBIDO HASTA LA FECHA NUMEROSAS INSCRIPCIONES, PUDIENDOSE ADELANTAR QUE PARTICIPARAN DESTACADOS VOLANTES — PREPARATIVOS PARA LA GRAN CARRERA

La secretaría del Santa Fe Automóvil Club, ha recibido hasta la fecha la inscripción de destacados corredores, que participarán en el segundo circuito de automóviles, que, organizado por la prestigiosa entidad automovilística santafecina, tendrá lugar el domingo 15 del corriente, en las cercanías de esta ciudad, en un recorrido que se calcula en 400 kilómetros.

El Santa Fe Automóvil Club ha conseguido de las autoridades municipales y de la provincia la más franca cooperación al éxito de la importante prueba automovilística, ya que la Dirección de Obras Públicas Municipal y de la provincia, han iniciado desde hace unos días, los trabajos de reparación total de los caminos comprendidos en el circuito.

Los miembros de la comisión directiva de la entidad organizadora realizan con toda actividad todos los demás preparativos, tendientes a asegurar el mayor lucimiento de la prueba, que en esta capital, especialmente, ha despertado un enorme interés, viéndose las proximidades del lugar donde se realizaron carrera, concurrida por numeroso público.

Los 400 kilómetros que comprenden el circuito a recorrerse, serán cubiertos después de realizar ocho vueltas en el circuito Cementerio-Camino al Matadero, Camino Cabaña Leiva, Camino a Recreo, Camino Nogueras y Cementerio. Itinerario que facilitará al público la oportunidad de presenciar la carrera en todo su desarrollo, y apreciar al mismo tiempo la pericia de los competidores.

FOOT-BALL

ANGELINI A VELEZ SARSFIELD

Confirmando la noticia adelantada desde estas mismas columnas, podemos asegurar que el destacado back rafaelino, Angelini, que tan lucidamente actuara en nuestros fields y en la Capital Federal, durante el último campeonato argentino, se ha comprometido a actuar por el club Vélez Sarsfield de Buenos Aires, habiéndose ya radicado en dicha ciudad.

Ha hecho con Angelini, el club Vélez Sarsfield una excelente adquisición, ya que reune excelentes cualidades de jugador caballeresco y de grandes recursos.

CAMPEONATO INFANTIL

Invitación

La comisión directiva del C. A. San Martín, organizador del campeonato infantil por la copa Farmacia Gómez Cello, invita a todos los delegados de cuarta división que participarán o quieran participar en dicho campeonato, para la reunión que se celebrará hoy jueves, a las 18.30 horas, en el local de calle Tucumán 164.

Se ruega puntual asistencia. — El secretario.

DESAFIO

La 4a. división del Club Wanderers desafía al Club San Lorenzo de Almagro para jugar un partido de carácter amistoso el próximo domingo, en el field y hora que los desafiados designen.

ACEPTACION DE DESAFIOS

El capitán de la 5a. división del Club Rivadavia acepta el desafío del Club Sportman, para realizar un partido el domingo 8 del corriente en el field del Parque Escolar, a las 8 horas.

BOX

EL MATCH BARZOLA-POGGI DESPIERTA INTERES

Conocidos aficionados participarán en las peleas preliminares

Los destacados púgiles Luis Poggi y José Barzola, que el sábado próximo realizarán un encuentro a diez rounds en que Poggi concede dos onzas de ventaja al rosarino, continúan efectuando su entrenamiento sin mayores tropiezos, con la cooperación de varios aficionados.

José Barzola, que se halla dispuesto a realizar un encuentro sorprendente, se ha entregado a un severo entrenamiento en el Gimnasio Escolar, donde ayer lo hemos visto trabajar, haciendo varios rounds de pelea.

El estado actual del rosarino es excelente, no dudando que en la noche del match se presentará al ring con perfectas condiciones físicas.

Gran cantidad de aficionados concurrirá al local del teatro Santa Fe, ansiosos de presenciar una pelea interesante, donde ambos peleadores harán grandes esfuerzos para hacer suyo el triunfo.

Habrá interesantes peleas preliminares en este festival pugilístico, estando la primera a cargo de los conocidos aficionados Carlos Ocampo y Pedro Belizán, que harán un match de tres rounds de duración por uno de descanso.

Joaquín Frías y Juan Fernández, han concertado también un match de 3 rounds.

Los conocidos profesionales Fernando Fernández y Louis Dreyfus Freullet harán una exhibición académica de tres rounds, estando el match de semifondo a cargo de los aficionados Alcibiades Aguilar e Inocencio Maffucci, 5 rounds de 3 minutos.

Los precios de las entradas, serán populares.

FERNANDEZ v. OVIEDO

El match entre los fuertes profesionales Fernando Fernández y el rosarino Oviedo, que debió realizarse en los últimos días del mes último, habrá de efectuarse según se nos asegura, el sábado 14 del corriente, en el local del teatro Santa Fe.

Será esta una pelea, que, de llevarse a cabo, interesará a los aficionados, entre los cuales Fernández cuenta con muchas simpatías.

DESAFIOS

—Yo, Justo Acevedo, desafío al aficionado Manuel Rubinet, a sostener un match de 5 rounds de 3 minutos por 1 de inter-round, como preliminar de la pelea Poggi-Barzola.

Contestar por medio de este diario.

NATACION

EL C. D. DE ROSARIO ENTREGARA UNA MEDALLA AL CAMPEON CANDIOTI

En la última sesión del Concejo Deliberante de la ciudad de Rosario, que se caracterizó por lo borrascosa, se tomó una resolución digna de aplauso.

A moción del concejal doctor Casas Duchenois, se acordó donar una medalla de oro, de valor de cien pesos, al campeón mundial de permanencia en el agua, señor Pedro A. Candioti.

Es la del H. C. de la ciudad de Rosario una resolución acertada y simpática, dado que hazañas como la realizada por Candioti merecen un justo estímulo.

—(o)—

Departamentales

SANTO DOMINGO

Aclarando un suceso

Un vecino de Santo Domingo nos escribe las siguientes líneas, pidiéndonos su publicación:

Marzo 3. — A propósito de una correspondencia aparecida en ese ilustrado diario el 28 de febrero ppdo., acerca de unos desórdenes ocurridos en ésta y como en ella figuran varios respetables vecinos, entre ellos Juan Pedro Nagel y Rafael Peralta que jamás intervinieron en asuntos de esta especie, queremos ya que parece lo desean, dejar esclarecido el hecho.

El autor de la correspondencia aludida se conoce ignora lo ocurrido o intencionalmente trata de tergiversar la verdad.

Empezando por el baile dado en el salón de Antuña por el Club Unión, lo que realmente ocurrió fué así: Los verdaderos promotores del desorden fueron Nicasio Pini, G. Córdoba y G. A... y a pesar de que las autoridades policiales veían el mal comportamiento de estos, nada hizo para evitarlo, cuando Lucas Salguero en compañía de otros socios, llamaron a los tres sujetos que se divertían tirando cáscaras por la ventana a la concurrencia con el beneplácito de la policía. El señor Comisario en vez de tratar de guardar el orden se encaró con Salguero en forma poco culta y de ahí que éste obró como las circunstancias le obligaban.

Vamos ahora al motivo de esta correspondencia o sea al escándalo habido el sábado en el salón de Gatti. De ser cierto que el señor Comisario ordenó a los agentes que no permitieran a los Salgueros asistir a los bailes durante un año, ¿cómo es que el Club Irigoyen organizador del baile del cual es presidente el señor Comisario pasó invitación a Victoriano y Tebno Salguero? Al buen entendedor pocas palabras le bastan. A pesar de esto los hermanos Salguero concurrieron en buena armonía pero apenas aparecieron en el salón, recibieron orden de retirarse y buenamente lo acataron pero al encaminarse para su casa salióles al encuentro la policía. ¿De quién partió el primer disparo? No se sabe, lo cierto es que mientras agentes y Salgueros luchaban, el señor Comisario se mantenía en acecho aguardando su presa y así fué que en momentos en que el sujeto Ramón Toledo encandilaba a Salguero con una linterna eléctrica, el Comisario descargaba el revólver sobre Salguero. Luego de pasado todo y como Salguero estaba tirado en el suelo, dos jóvenes le pidieron permiso al Comisario para levantar el herido y conducirlo a su domicilio, primeramente les fué denegado el permiso y luego lo concedió y pudieron entonces llevarlo, en tanto el agente herido, víctima de malas órdenes y de precipitaciones poco meditadas, era atendido solícitamente por varios vecinos.

No será ésta la última vez que ocurran hechos de esta naturaleza mientras subsistan las actuales autoridades. Las au-